



# PLAN DE ACCION

Mairena del Alcor

2020 - 2026

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	2
METODOLOGÍA.....	2
LÍNEAS ESTRATÉGICAS:.....	3
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ESTILOS DE VIDA .....	3
ÁREA DE MEJORA 1.1 Sedentarismo .....	3
ÁREA DE MEJORA 1.2 Mala alimentación .....	5
ÁREA DE MEJORA 1.3 Sobrepeso, obesidad, y obesidad infantil .....	7
ÁREA DE MEJORA 1.4 Estrés .....	8
ÁREA DE MEJORA 1.5 Prevención de Drogodependencias.....	9
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ENTORNO FISICO Y MEDIOAMBIENTAL .....	12
ÁREA DE MEJORA 2.1. Barreras arquitectónicas.....	12
ÁREA DE MEJORA 2.2 Existencia de puntos conflictivos de tráfico vial .....	12
ÁREA DE MEJORA 2.3 Falta de limpieza en calles, polígonos industriales y zonas verdes. ....	12
ÁREA DE MEJORA 2.4 Falta de puntos de agua y sombra en los recorridos turísticos del pueblo .....	13
LÍNEA ESTRATÉGICA 3: RECURSOS Y ACTIVOS SOCIALES COMUNITARIOS.....	13
ÁREA DE MEJORA 3.1 Atención ciudadana: teléfonos, horarios, trámites on line, resolución del problema planteado.....	14
LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SERVICIOS SANITARIOS .....	14
ÁREA DE MEJORA 4.1 No existe comisión local de seguimiento de mujeres víctimas de violencia .....	14
ÁREA DE MEJORA 4.2 Dificultad para ser atendido en el centro de salud.....	15

## INTRODUCCIÓN:

El plan de acción es un documento que, a partir de la priorización de los problemas del municipio, recoge todos los compromisos relativos a las actuaciones y acciones a poner en marcha en nuestra localidad. Es una guía que incluye las líneas estratégicas, objetivos, recursos e indicadores de evaluación, que nos guiarán a emprender las acciones necesarias para intentar solventar los problemas en nuestra ciudad y conseguir un municipio, que ayude a que las “opciones más saludables” sean más fáciles de elegir.

## METODOLOGÍA:

Desde la adhesión del municipio de Mairena del Alcor a la Red Local de acción en Salud (RELAS) de este municipio se ha venido trabajando en la elaboración de distintos documentos que finalmente formarán el Plan local de Salud (PLS) de Mairena del Alcor 2022-2026.

El I PLS ha sido elaborado por un grupo interdisciplinar del municipio de Mairena del Alcor en coordinación con la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla y el Distrito Sanitario Sevilla Norte-Aljarafe.

### **Personas del Grupo Motor:**

- Dña. Manuela Ruiz Domínguez - Directora del Centro de Día Ocupacional APRODI
- Dña. Elisa Isabel Jiménez Sánchez - Directora CTA Mairena del Alcor
- D. Manuel Jiménez Alcántara - Técnico del Área de Desarrollo
- D. Ricardo Jesús Castro Garrido - Técnico de la Delegación de Comunicación
- D. Juan Manuel Trigueros Domínguez - Técnico de la Delegación de Educación
- Dña. M<sup>a</sup> Carmen Navarro Sánchez - Técnica de la Delegación de Urbanismo
- Dña. M<sup>a</sup> de la O Domínguez Jiménez - Técnica de los Servicios Económicos.
- Dña. Pilar Mentuy Isus - Técnica de Educación para la Salud y participación comunitaria
- Dña. M<sup>a</sup> Cruz Pérez - Técnica UGC Los Alcores
- Dña. Mercedes Jiménez Domínguez - Técnica de las Delegaciones de Igualdad y Salud
- Dña. Ángeles M<sup>a</sup> Jiménez Navarro - Técnica de las Delegaciones de Igualdad y Salud
- D. Alejandro Cruz Jiménez - Delegado de Políticas Sociales, Igualdad, sanidad y Consumo

### **Hitos del I Plan Local de Salud de Mairena del Alcor:**

FASES	ACTUACIONES
Fase inicial	Adhesión a la Red RELAS con la aprobación por parte del pleno local
Fase Perfil de Salud	Presentación del informe de salud al gobierno local
	Reuniones del GM para trabajar el contenido técnico del perfil
	Detección de necesidades sentidas por la ciudadanía – Método Delphi
Fase Priorización	Reunión del grupo motor para la selección de los contenidos del Plan
Fase Plan de Acción	Reunión del Grupo motor para redacción del Plan de acción

El presente documento recoge las líneas de acción, los objetivos que se proponen, los indicadores con los que se quiere evaluar y los recursos con los que se cuenta.

## LÍNEAS ESTRATÉGICAS:

### LÍNEA ESTRATÉGICA 1: ESTILOS DE VIDA

Los estilos de vida de las personas, es decir, el conjunto de conductas habituales que configuran su modo de vivir es uno de los factores que más influye en la salud (estudio HBSC\*). Los cambios sociales y laborales de la sociedad actual han provocado importantes modificaciones en estos estilos de vida que han llevado a un alejamiento de la dieta mediterránea, al incremento del sedentarismo, lo que ha supuesto un aumento de la obesidad infantil y adulta y muchos problemas emocionales debajo escondidos. Por ello, resulta imprescindible facilitar las claves para una alimentación saludable a la vez que se potencia la práctica de actividad física, por los beneficios físicos, mentales y sociales que proporciona, buena educación emocional, facilitando pautas para combatir la presión mediática y publicitaria de productos y alimentos poco saludables, y contrarrestando los malos hábitos que por desinformación se dan en muchas familias.

**Objetivo estratégico:** Mejorar los hábitos y estilos de vida de la ciudadanía, así como su bienestar emocional.

#### Áreas de mejora:

- 1.1 Sedentarismo
- 1.2 Mala alimentación
- 1.3 Sobrepeso, obesidad, y obesidad infantil
- 1.4 Estrés
- 1.5 Pocas actividades de prevención de las drogodependencias, escasa coordinación y desconocimiento de los recursos
- 1.6 Consumo de tabaco y alcohol

Estas 2 últimas se han unido en una sola área “prevención de las drogodependencias”

El área de mejora de “Poca implantación de actividades grupales en hábitos saludables” se ha trabajado de forma transversal incluyéndola en el resto de áreas.

#### ÁREA DE MEJORA 1.1 Sedentarismo

El sedentarismo es uno de los problemas de salud identificado y priorizado por la ciudadanía de Mairena del Alcor.

Tabla 1. Porcentaje de población adulta entre 15 y 69 años que realiza actividad física. ENSE 2017.

	Nivel alto	Nivel moderado	Nivel ALTO / MODERADO	Nivel BAJO o INACTIVO
España	24,3	40,4	64,7	35,3
Andalucía	20,2	37,0	57,2	42,8

Fuente: Encuesta Nacional de Salud. Elaboración propia.

Haciendo uso de la Encuesta Andaluza de Salud, en Andalucía Las mujeres realizan menos ejercicio físico con respecto a los hombres.

Tabla 2. Porcentaje de población andaluza entre 16 y 69 años que realiza actividad física, por sexo.  
EAS 2015.

	Nivel alto	Nivel moderado	Nivel ALTO / MODERADO	Nivel BAJO o INACTIVO
Mujeres	6,2	50,8	57,0	43,0
Hombres	15,5	48,6	64,1	35,9
TOTAL	10,8	49,7	60,5	39,5

Fuente: Encuesta Andaluza de Salud. Elaboración propia.

\*Estudio Health Behaviour in School-aged Children (<https://www.hbsc.es/informes>)

Ha aumentado el porcentaje de personas mayores de 15 años con trabajo o actividad habitual sedentaria desde 2007 (de 83,3 % en 2007 a 89 % en 2015), siendo el aumento mayor en hombres que en mujeres y en la franja de edad de 45 a 64 años.

También destaca la baja actividad física en el segmento de población entre 16 y 30 años. En el período 2015-2016, la ESA recoge que el 38 % de la población residente en Andalucía mayor de 16 años declaró no practicar ejercicio físico en su tiempo libre, manteniendo las mujeres (41.8 %) una vida más sedentaria que los hombres (34 %).

<b>Objetivo general 1.1:</b> Reducir el sedentarismo en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Fomentar la práctica de la actividad física entre la población	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
2. Potenciar las actividades del área municipal de deportes	- Nº anual de participantes en todas las instalaciones deportivas municipales por área de actividad
3. Fomentar el uso de la bici como transporte sostenible	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
4. Crear una red municipal de bicicletas	- Creación de la red municipal de bicicletas (si/no)
5. Crear y difundir un catálogo de recursos locales para la práctica de la actividad física	- Creación del Catálogo de recursos locales para la actividad física (Si/No) - Acciones realizadas anualmente para la difusión - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
6. Desarrollar campañas de sensibilización, información y fomento de la actividad de física	- Campañas de sensibilización desarrolladas anualmente (Si/no) - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
7. Creación de una app municipal de fomento de vida saludable, o adherirse a alguna existente	- Creación de la app o adhesión a alguna existente - Nivel de participación en la app municipal de actividad física
8. Fomentar los programas de promoción salud en centros educativos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - % de centros educativos del municipio adheridos a Creciendo en salud y Forma Joven (100%)
9. Identificar las rutas de senderismo del pueblo y alrededores, señalarlas y difundirlas en la población	- Nº de rutas identificadas o creadas - Nº rutas señalizadas

### Activos locales existentes:

- El municipio tiene una gran variedad de instalaciones deportivas (piscina cubierta, gimnasios, pabellones, polideportivos, ...)
- Existe una amplia oferta de actividades físicas y privadas (escuelas deportivas, clubes y asociaciones deportivas, pistas de pádel, actividades deportivas para mayores, ...)
- Rutas para la vida sana señalizadas
- Programas de prevención de la salud en centros educativos (Forma Joven, Creciendo en Salud, ...)
- Parques bio saludables (Tierno Galván, Parque Norte, Escarpe ...)
- Asociación Cardioalcor

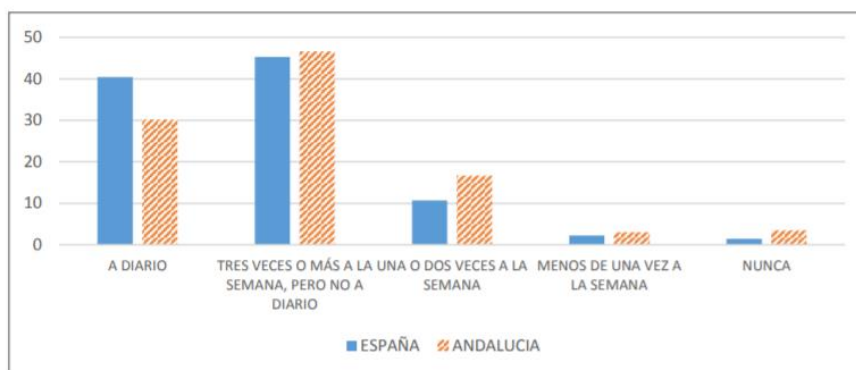
### ÁREA DE MEJORA 1.2 Mala alimentación

La alimentación no saludable es un problema priorizado en Mairena del Alcor, que afecta a un gran número de personas de todas las edades.

Valorando el consumo de fruta fresca en base a la ENSE de 2017, las personas mayores de 12 meses que consumen fruta fresca a diario representan un porcentaje de 66,2 % en España frente a un 55,0 % para Andalucía. Las personas que nunca comen fruta fresca 2,6 % en España y un 5,7 % en Andalucía. Por sexos en Andalucía, 58,8 % de mujeres consume fruta fresca a diario, y en hombres es de un 51,1 %.

Siguiendo con la ENSE de 2017, el 40,4 % de la población mayor de 12 meses en España consume verduras, ensaladas y hortalizas a diario, frente a un 30,2 % en Andalucía. Las personas que nunca los comen son de un 1,4 % en España y un 3,5 % en Andalucía. Por sexos en Andalucía, las mujeres presentan un consumo diario superior al de los hombres, con un 33,5 % frente a un 26,8 %.

Gráfica 16. Porcentaje de personas mayores de 1 año que consumen verduras, ensaladas y hortalizas. ENSE 2017.



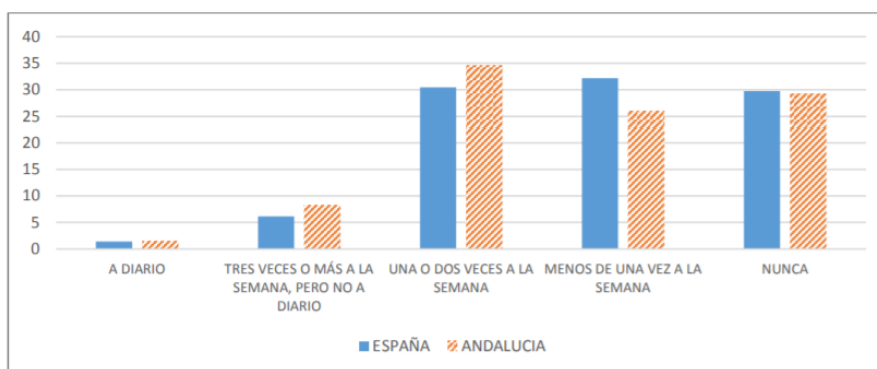
Fuente: Encuesta Nacional de Salud. Elaboración propia.

Tabla 5. Porcentaje de personas mayores de 1 año en Andalucía que consumen refrescos con azúcar, por sexo. ENSE 2017.

	A diario	Tres veces o más a la semana, pero no a diario	Una o dos veces a la semana	Menos de una vez a la semana	Nunca
Mujeres	15,15	8,59	14,18	13,92	48,16
Hombres	19,06	10,92	15,57	12,75	41,71
TOTAL	17,08	9,74	14,86	13,34	44,98

Fuente: Encuesta Nacional de Salud. Elaboración propia.

Gráfica 26. Porcentaje de personas mayores de 1 año que consumen comida rápida. ENSE 2017.



Fuente: Encuesta Nacional de Salud. Elaboración propia.

<b>Objetivo general 1.2: Mejorar la alimentación en Mairena del Alcor</b>	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Fomentar la recuperación de la cocina saludable tradicional y dieta mediterránea	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
2. Sensibilizar y formar a la población sobre la importancia de hábitos saludables en relación a la alimentación (5 raciones diarias al menos de alimentos de origen vegetal, disminuir consumo de grasas saturadas, azúcar, sal y alimentos procesados)	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
3. Fomentar los programas de promoción salud en centros educativos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - % de centros educativos del municipio adheridos a Creciendo en salud y Forma Joven (100%)
4. Promocionar el comercio local de proximidad	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
5. Ruta de la tapa saludable, fomentando el producto local de la huerta con incentivos a los bares y restaurantes adheridos al programa	- Celebración de la ruta de tapas saludables (si/no) - Nº de bares/restaurantes participantes
6. Inclusión en la app de vida saludable o creación de una app específica	- Nivel de participación en la app - Nº de descargas. - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
7. Fomentar la lactancia materna	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas

**Activos locales existentes:**

- TV local y redes sociales.
- Programas de prevención de la salud en centros educativos.
- Proveedores, cooperativas, comercios de proximidad, restaurantes, etc.
- Profesionales del Centro de salud.
- Profesionales del Ayuntamiento.
- Asociaciones relacionadas.

### ÁREA DE MEJORA 1.3 Sobrepeso, obesidad, y obesidad infantil

La obesidad es una enfermedad importante poco priorizada para su prevalencia e impacto, lo que está llevando a que aumente rápidamente. Es la puerta de entrada a muchas otras enfermedades no transmisibles (cardiovasculares, hipertensión, diabetes mellitus tipo 2 y algunos tipos de cáncer) lo que, por otro lado, genera un gasto social y sanitario considerable y problemas relacionados con la salud mental.

El sobrepeso y la obesidad están considerados una epidemia en los países desarrollados, afectan a adultos, adolescentes y niños y es un problema de origen multifactorial: Según estudio Aladino, el exceso de peso es más elevado en escolares menos activos, sedentarios y con pantallas en la habitación, que duermen menos horas; en familias con menos ingresos y menor nivel de estudios de los padres; y en los padres que perciben el exceso de peso como normal

Los datos de que disponemos son de la última Encuesta Andaluza de Salud realizada en 2016 y con el Estudio ALADINO realizado en 2019, ambas fuentes utilizan datos medidos (peso y talla). Una medida de la **obesidad** se determina mediante el índice de masa corporal (**IMC**), que se calcula dividiendo los kilogramos de peso por el cuadrado de la estatura en metros (Kg/m<sup>2</sup>). Es un índice utilizado frecuentemente para clasificar el sobrepeso y la obesidad en adultos. La OMS define el sobrepeso como un IMC igual o superior a 25, y la obesidad como un IMC igual o superior a 30.

**Los últimos datos desagregados para el municipio son muy antiguos, corresponden al año 2007 (SIVSA). Y era de 32,3% de sobrepeso y 18,4% de obesidad (5 de cada 10)**

La ENCUESTA ANDALUZA DE SALUD de 2016, en población de 2 a 15 años, muestra una prevalencia de sobrepeso del 19,7% (21,2% niños y 18,1% niñas) y una prevalencia de obesidad del 11,3% (12,2% niños y 10,3% niñas).

Los últimos datos disponibles del Estudio ALADINO en Andalucía 2019 realizado en escolares de 6 a 9 años de edad, muestran exceso de peso en el 43% en niños (21,2% sobrepeso y 21,9% obesidad) y 42,5% en niñas (23,7% sobrepeso y 18,8% obesidad), **(4 de cada 10)**.

<b>Objetivo general 1.3:</b> Reducir la obesidad en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Sensibilizar a la población sobre las consecuencias para la salud de los problemas de sobrepeso y obesidad en la infancia y en adultos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
2. Difundir y dar a conocer los recursos existentes a los que pueden acudir, para cuidar su alimentación y tener un estilo de vida más activo	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
3. Fomentar los programas de promoción salud en centros educativos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - % de centros educativos del municipio adheridos a Creciendo en salud y Forma Joven (100%)
4. Desarrollar intervenciones específicas en el centro de salud para personas con sobrepeso y obesidad incluyendo el aspecto emocional	- Puesta en marcha de intervención avanzada en Hábitos de vida saludables para padres de niños niñas con exceso de peso desde el Centro de Salud (si/no) - % de implantación del programa de intervención avanzada en hábitos de vida saludables en el centro de salud (nº de personas sobre las que se ha intervenido)



### Activos locales existentes:

- Programas de prevención de la salud en centros educativos (Forma Joven, Creciendo en Salud, ...)
- El “Plan Escolar de Consumo de Frutas y Hortalizas”, impulsado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, con la ayuda financiera de la Unión Europea y en colaboración con la Consejería de Educación y Deporte y la Consejería Salud y Familias
- Programa de prevención de la obesidad infantil (PIOBIN) en el centro de salud e Intervención avanzada en hábitos de vida saludables
- Parques infantiles y parques del municipio
- Asociación cardioalcor
- Centro de Personas Activas
- Talleres del CIM
- Escuelas Deportivas

### ÁREA DE MEJORA 1.4 Estrés

Los problemas emocionales van en aumento, presión de grupos de iguales y acoso escolar en escolares, violencia de género, soledad en mayores, uso masivo de TICs que reducen tiempo de ocio y de relación con los demás, poca tolerancia a la frustración....

Se pretende potenciar la adquisición de competencias emocionales tales como: conciencia emocional, regulación emocional, autonomía emocional, competencia social y competencias para la vida y el bienestar, con objeto de dotar de herramientas y habilidades que garanticen su salud y bienestar personal y social. Ser capaz de sentirse bien con uno y de funcionar bien en la vida.

<b>Objetivo general 1.4:</b> Favorecer y promover el bienestar emocional en la población en general en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Promover aptitudes que permitan tomar conciencia de las emociones propias y de los demás, así como aprender a regularlas, mediante estrategias que favorezcan el desarrollo personal y social	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
2. Sensibilizar a la población sobre el bienestar emocional y su relación con el estrés, la ansiedad, depresión y enfermedad mental	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
3. Fomentar los programas de promoción salud en centros educativos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - % de centros educativos del municipio adheridos a Creciendo en salud y Forma Joven (100%) - Informe de valoración de las acciones llevadas a cabo con escolares, con padres de niños en edad escolar, con mujeres y con mayores
4. Impulsar la Promoción de salud en el lugar de trabajo (PSLT) (taller de bienestar emocional), programa de la Consejería de Salud	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas - Nº de nuevas empresas adheridas anualmente

### Activos locales existentes:

- Recursos Humanos y Materiales (cartera de servicios) en salud suficientes para el desarrollo de actuaciones en Promoción de la Salud y prevención de la enfermedad, tanto del sector salud como Municipal
- Programas de promoción salud: Sonrisitas, Forma joven, Creciendo en Salud, PSLT (Promoción de salud en lugar de trabajo. Programa que se ofrece para las empresas desde Consejería de salud)
- Centros de participación activa de mayores

### AREA DE MEJORA 1.5 Prevención de las Drogodependencias

Hay pocas actividades de prevención de las drogodependencias, escasa coordinación entre instituciones y desconocimiento de los recursos locales por parte de la población. En el CTA de Mairena del Alcor, donde se atiende a las poblaciones de Mairena del Alcor y El Viso del Alcor, en el año 2021 se han atendido a 244 pacientes y, en concreto se han abierto 46 nuevos expedientes, diferenciando así las adicciones y drogodependencias:

- Juego patológico: 1
- Tabaco: 0
- Alcohol: 19
- Sustancias Psicoactivas (cannabis, cocaína, heroína, etc): 26
- Otras adicciones sin sustancias: 0

Desde la policía local de Mairena del Alcor se facilitan los siguientes datos, referidos al ejercicio 2021:

- Controles de Alcholemla: 51
- Denuncias administrativas por conducir con tasa de alcohol superior al permitido: 61
- Diligencias instruidas por conducir con tasa de alcohol superior al permitido: 34
- Denuncias por la ley 7/2006 por consumo de alcohol en la vía pública en lugares no habilitados a tal efecto: 18

### Consumo de tabaco y alcohol

Según estudio de la Población andaluza ante las drogas

**Tabla 1.1: El consumo de tabaco**

	2005	2007	2009	2011	2015	2017
Nunca ha fumado	43,3%	44,6%	46,5%	41,8%	39,0%	40,9%
No fuma, antes sí	16,3%	13,3%	13,3%	16,7%	18,4%	19,3%
Fuma ocasionalmente	5,8%	9,7%	5,0%	5,4%	7,3%	5,3%
Fuma diariamente	34,4%	32,4%	35,2%	36,1%	34,9%	34,2%
NS/NC	0,2%	-	-	-	0,4%	0,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100%	100%
Base	(2.500)	(2.514)	(2.520)	(3.200)	(3.600)	(3.630)

El porcentaje de quienes fuman a diario es mayor entre los hombres 37,5% que entre las mujeres 30,9%. En la provincia de Sevilla la prevalencia de consumo diario es más alta 39,2% que la media andaluza de 34,2%. En torno al 12% usan cigarrillos electrónicos

**Tabla 1.7: Prevalencia de consumo diario en cada grupo de edad, según el sexo (%)**

Sexo	Total	12-13	14-15	16-20	21-24	25-34	35-44	45-64
Hombres	37,5%	0,9%	4,7%	36,3%	36,3%	49,9%	40,7%	35,4%
Mujeres	30,9%	1,6%	7,6%	28,2%	33,5%	35,5%	37,4%	29,1%
Total	34,2%	1,3%	6,1%	32,4%	34,9%	42,8%	39,1%	32,2%

**Tabla 2.4: Prevalencias de consumo de alcohol por provincia**

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Consumen alguna vez	88,1%	86,6%	89,0%	92,8%	84,9%	88,4%	86,6%	86,9%	89,4%
Consumo último año	72,3%	68,8%	66,5%	81,2%	78,5%	68,1%	70,9%	71,9%	72,7%
Consumo último mes	54,6%	58,8%	49,0%	51,8%	64,2%	42,0%	56,0%	58,0%	53,6%
Consumo diario en último mes	7,7%	9,2%	6,5%	10,7%	3,8%	5,7%	12,2%	5,7%	9,2%
Base: total Muestra	(3.630)	(311)	(541)	(337)	(395)	(226)	(278)	(703)	(839)

**Tabla 2.5. % Consumo de alguna bebida alcohólica en días laborables y festivos**

	TOTAL	Hombre	Mujer	12-13	14-15	16-20	21-24	25-34	35-44	45-64
Consumen en días laborables del último mes	28,6%	38,7%	18,3%	0,0%	2,4%	11,2%	22,1%	23,9%	31,7%	37,7%
Consumen en fines de semana último mes	53,8%	61,7%	45,7%	1,3%	12,9%	54,8%	57,9%	56,1%	57,8%	56,6%
Base: total muestra	(3.630)	(1.830)	(1.800)	(111)	(109)	(261)	(236)	(672)	(850)	(1.391)

**Tabla 2.8. Indicadores de consumo problemático de alcohol**

	Total	Hombre	Mujer	12-13	14-15	16-20	21-24	25-34	35-44	45-64
Consumo de riesgo según cantidad diaria consumida*	3,8%	4,6%	3,0%	0,0%	0,0%	3,0%	4,0%	3,2%	4,7%	4,2%
Intoxicaciones etílicas último mes (% si)	7,9%	10,5%	5,3%	0,4%	5,6%	18,5%	20,4%	13,4%	6,1%	3,0%
Base: total muestra	(3.630)	(1.830)	(1.800)	(111)	(109)	(261)	(236)	(672)	(850)	(1.391)

\*Personas que en el último mes han consumido como media diaria 50cc o más si son hombres y 30cc o más si son mujeres.

<b>Objetivo general 1.5: Mejorar la prevención de la drogodependencia en Mairena del Alcor</b>	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Disminuir el consumo de drogas legales de la población en general	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas - Nº número de intervenciones mínimas en tabaco y alcohol desde el Centro de salud y CTA
2. Prevenir el inicio del consumo en edades tempranas	- Nº número de actuaciones de sensibilización a la población juvenil - Nº de jóvenes alcanzados/as en edad escolar

3. Informar y sensibilizar sobre las consecuencias del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias tóxicas	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
4. Fomentar los programas de promoción salud en centros educativos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - % de centros educativos del municipio adheridos a Creciendo en salud y Forma Joven (100%) - Informe de valoración de las actividades realizadas
5. Fomentar e implantar mesa de coordinación de todos los recursos implicados en la prevención de adicciones (CTA, Centro Salud, Policía, Educación, etc)	- Puesta en marcha de la mesa de coordinación en la prevención de adicciones (si/no) - Nº de reuniones anuales de la mesa
6. Difundir y dar a conocer los recursos existentes para el tratamiento de las adicciones	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas

**Activos locales existentes:**

- CTA: Centro de tratamiento de adicciones
- Programas de promoción de la Salud en centros educativos: Forma Joven y creciendo en salud
- Programas de atención integral al tabaquismo. Campañas de deshabituación y piscinas sin humos.
- Asociaciones
- Centro de Salud: Intervención mínima o básica en Tabaco y alcohol.
- Centro de Tratamiento de Adicciones.
- Promoción de salud en el lugar de trabajo (Intervención de sensibilización para dejar de fumar)

**LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ENTORNO FÍSICO Y MEDIOAMBIENTAL**

Es fundamental convivir en un entorno físico y medioambiental saludable para beneficiar nuestra salud. Si nos sentimos convivientes en un espacio limpio y seguro donde se fomenta la sostenibilidad del medio en el que vivimos y se nos hace fácil la accesibilidad a los recursos del entorno existentes, nuestro bienestar físico y emocional será mayor.

**Objetivo estratégico:**

Mejorar la accesibilidad, la limpieza y recogida de residuos, la seguridad vial y fomentar la sostenibilidad accesible.

**Áreas de mejora:**

- 2.1. Mejorar la accesibilidad a personas con movilidad reducida. Gran cantidad de viarios públicos no adaptados a las necesidades de la población. Barreras arquitectónicas
- 2.2. Reducir puntos conflictivos de tráfico vial (aglomeración de vehículos dificultando tráfico en el entorno de los centros educativos).
- 2.3. Recogida de residuos y limpieza viaria. Falta de limpieza en calles, polígonos industriales y zonas verdes.
- 2.4. Falta de puntos de agua y sombra en los recorridos turísticos del pueblo.

El área de mejora “Campañas de difusión en educación en valores de sostenibilidad, respeto y medio ambiente” se va a trabajar introduciendo actividades transversalmente en todas las áreas de mejora.

### ÁREA DE MEJORA 2.1. Barreras arquitectónicas

Hay gran cantidad de viario público no adaptado a las necesidades de movilidad de la población.

<b>Objetivo general 2.1:</b> Eliminación de las barreras arquitectónicas en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Identificar espacio o núcleos con problemas de accesibilidad	- Realización de un mapa de accesibilidad en espacios y edificios públicos (Realizado/No realizado a finalizar el PLS)
2. Reducir las barreras arquitectónicas progresivamente	- Aumento del porcentaje de espacios/edificios públicos sin barreras arquitectónicas (nº de espacios que hay al inicio del PLS – nº de espacios que hay al finalizar el PLS/ 100)

#### Activos locales existentes:

Área de Urbanismo y Medio Ambiente del Ayuntamiento.

### ÁREA DE MEJORA 2.2 Existencia de puntos conflictivos de tráfico vial

Aglomeración de vehículos dificultando tráfico en el entorno de los centros educativos.

<b>Objetivo general 2.2:</b> Disminución de los puntos conflictivos de tráfico vial en los alrededores de los centros educativos de Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Identificar puntos conflictivos de aglomeración de tráfico en el municipio	- Realización del mapa de puntos conflictivos (si/no)
2. Sensibilizar a la población en la reducción del uso del vehículo para llevar o recoger a los escolares de los centros educativos	- Nº de actuaciones realizadas anualmente - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
3. Regulación periódica/continua del tráfico y sanción de los vehículos mal estacionados por la autoridad competente	- Nº de las actuaciones reguladoras de la policía local - Nº de sanciones

#### Activos locales existentes:

- Policía local.
- Técnicos municipales.
- Educación

### ÁREA DE MEJORA 2.3 Falta de limpieza en calles, polígonos industriales y zonas verdes

Falta de limpieza en calles, polígonos industriales y zonas verdes.

<b>Objetivo general 2.3:</b> Mejora de la limpieza en el viario público en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Campaña de sensibilización de recogida de excrementos de animales, respeto y cuidado de los espacios públicos	- Nº de actuaciones informativas/formativas dirigidas a la población realizadas anualmente. - Nº de quejas sobre estos puntos - Nº de personas alcanzadas, o potencialmente alcanzadas
2. Aumentar espacios de esparcimiento para los animales, dotándolos de papeleras para la recogida de residuos	- Nº espacios creados para animales
3. Aumentar la limpieza de las zonas verdes públicas y polígonos	- Informe sobre las actuaciones llevadas a cabo
4. Dotar de papeleras el municipio	- Nº de papeleras colocadas

**Activos locales existentes:**

- Mancomunidad Los Alcores
- Delegación municipal de Obras y Servicios
- programa PER

**ÁREA DE MEJORA 2.4 Falta de puntos de agua y sombra en los recorridos turísticos del pueblo**

Problema priorizado por el grupo motor. Dada la cultura tradicional del agua que tiene nuestro pueblo, basada en los acuíferos y fuentes existentes, podemos señalar rutas turísticas como las del agua, denominadas amarilla (2,3 km por el casco histórico) y violeta (1,8 km por la zona de expansión urbana). En ambas rutas, en la página web del Ayuntamiento se establecen recomendaciones como beber agua y no exponerse al sol, por lo que vemos fundamental para fomentar los recorridos turísticos saludables de nuestro pueblo el que se identifiquen y acondicionen dichas rutas.

<b>Objetivo general 2.4:</b> Hacer más saludables los recorridos turísticos en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Identificar rutas turísticas/saludables del municipio	- Creación de un mapa turístico con puntos de carencias (si/no) - Creación de un folleto informativo sobre los puntos de agua y sombra en las rutas turísticas (si/no)
2. Dotar a dichas rutas de infraestructura: señalización (ligar con la app), puntos de agua y sombreado	- Mejoras introducidas en las rutas (nº carencias identificadas que se solucionan) - Valoración del uso de las mismas como se defina en las mesas de trabajo, como por ejemplo, a través de cuestionarios de satisfacción

**Activos locales existentes:**

Delegaciones municipales d Urbanismo, Medio Ambiente y Turismo.

**LÍNEA ESTRATÉGICA 3: RECURSOS Y ACTIVOS SOCIALES COMUNITARIOS**

Abordamos un problema que hace algún tiempo no se percibía como tal y lo resumiríamos diciendo que el acceso a recursos de la población se ha despersonalizado, conllevando a su vez a malestar entre la ciudadanía y merma de su bienestar. El hecho de que cueste mucho más trabajo (por edad, por analfabetismo digital, etc...) el realizar un trámite online y que no te atiendan personalmente (por organización laboral) crea un estado de indefensión que influye en nuestra salud (nos agotan las quejas interminables sin resultado alguno, la espera para ser atendido y el que no nos atiendan de forma personalizada).

**Objetivo estratégico:**

Mejorar la calidad de la atención ciudadana que se presta a los ciudadanos, atendiendo sus necesidades, canalizando sus problemas y simplificando los trámites.

### ÁREA DE MEJORA 3.1 Atención ciudadana: teléfonos, horarios, trámites on-line, resolución del problema planteado

La implantación progresiva de la atención on-line ha repercutido en una merma de la atención presencial y telefónica, forma que hasta hace nada era la más habitual y extendida en ciertos sectores de la sociedad.

<b>Objetivo general:</b> Mejorar la atención ciudadana en los servicios de atención ciudadana municipales en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Mantener la atención presencial y telefónica junto con la on-line con la suficiente calidad	- Nº de quejas en relación a estos temas
2. Mejorar la atención telefónica retomando la centralita informativa humana	- Informe de las mejoras y actuaciones introducidas
3. Formación a las profesionales que atienden al público en áreas de atención ciudadana en habilidades sociales y de comunicación	- Tiempo de espera media para la resolución de los trámites más habituales - Nº de contactos necesarios

#### Activos locales existentes:

- Ayuntamiento, Recursos humanos.

### LÍNEA ESTRATÉGICA 4: SERVICIOS SANITARIOS

Necesidad sentida de la población y problema priorizado por el grupo motor.

#### Objetivo estratégico:

Asegurar que las personas puedan contactar con su centro de salud y ser atendidos y retomar la comisión de seguimiento de violencia de género.

#### Áreas de mejora:

4.1. No existe comisión local de seguimiento de mujeres víctimas de violencia

4.2. Dificultad para ser atendido en el centro de salud

### ÁREA DE MEJORA 4.1 No existe comisión local de seguimiento de mujeres víctimas de violencia

<b>Objetivo general 4.1.:</b> Poner en marcha una comisión intersectorial local de violencia de género en Mairena del Alcor	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Retomar la comisión de seguimiento de mujeres víctimas de violencia de género	- Puesta en marcha de la comisión - Nº de reuniones anuales
2. Mejorar la coordinación entre los diferentes sectores implicados	- actuaciones para mejorar la coordinación. - Valoración anual cualitativa de los integrantes de la comisión sobre el funcionamiento de la misma.

#### Activos locales existentes:

- Ayuntamiento
- CIM
- Centro de Salud
- Policía Local

- Guardia Civil
- Juez de Paz
- Asociaciones de mujeres si las hay

#### ÁREA DE MEJORA 4.2 Dificultad para ser atendido en el centro de salud

Durante el tiempo de pandemia Covid, se ha producido un gran número de llamadas a los centros de salud, que, unido al problema de compartir los recursos del Centro de Salud con el CARE, ha dificultado el contacto telefónico y presencial para ser atendido en los centros.

<b>Objetivo general 4.2.:</b> Mejorar la accesibilidad a los servicios del Centro de Salud	
<b>Objetivos específicos:</b>	<b>Indicadores de evaluación:</b>
1. Reducir el tiempo de demora para ser atendido en el centro de salud	- Tiempo medio de espera para ser atendido en A. primaria para una cita
2. Asegurar que la ciudadanía pueda conseguir cita a través de salud responde y/o teléfono del centro de salud	- Valoración de la población según se defina en las mesas de trabajo, por ejemplo, a través de cuestionarios de satisfacción

#### **Activos locales existentes:**

- Profesionales del Centros de Salud y SAS